

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0210-2024-ADM110-N

A: Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración

DE: César Oscar Delizzia Infante
Jefe de Departamento de Programación Logística

ASUNTO: Estandarización para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una máquina secadora de cospeles marca Spaleck

REFERENCIA: Informe N° 0174-2024-CIR320-N

FECHA: 22 de mayo de 2024

Mediante informe N° 0174-2024-CIR320-N, el Departamento de Producción de la CNM, en calidad de área usuaria, solicita la estandarización para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una máquina secadora de cospeles marca Spaleck.

De acuerdo con lo indicado en el mencionado informe, el Banco Central de Reserva del Perú dentro de su equipamiento preexistente cuenta con una máquina lavadora Z33 - Spaleck y una secadora SFT25 – Spaleck.

La adquisición de la secadora de cospeles Spaleck se considera esencial para fortalecer la infraestructura del Departamento de Producción de la Casa Nacional de Moneda. Su integración mejora la capacidad operativa en el lavado y secado de cospeles, siendo un complemento crucial para la máquina lavadora modelo Z33 Spaleck. Asimismo, se trata de una adquisición imprescindible para garantizar la funcionalidad y operatividad del proceso de lavado y secado de cospeles, ya que la secadora de la marca Spaleck es la única que cuenta con controladores programados para la sinergia y enlazarlo con el sistema de control automático de la lavadora Spaleck.

Considerando el informe elaborado por el área usuaria, la normatividad vigente y la evaluación del Departamento de Programación Logística, se concluye que procede la estandarización para la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una máquina secadora de cospeles Spaleck, por lo que corresponde al Gerente Central de Administración autorizar su estandarización, en cumplimiento de la delegación dispuesta por la Gerencia General en el literal j) del numeral 10 de la Decisión de Gerencia General 0053-2018-BCRP.

La presente estandarización tendrá vigencia durante el procedimiento de selección que se lleve a cabo para la estandarización de la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una máquina secadora de cospeles Spaleck brindado por el representante o fabricante de la marca.

Atentamente,

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Cesar Oscar DELIZZIA INFANTE
Jefe de Departamento de Programación Logística
Departamento de Programación Logística

VISADO POR:

Jessica Judith GUEVARA PADILLA
Subgerente de Logística
Subgerencia de Logística

Jose Arturo Alberto PASTOR PORRAS
Gerente de Compras y Servicios
Gerencia de Compras y Servicios

Javier Ernesto OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0174-2024-CIR320-N

ESTANDARIZACIÓN - ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA MÁQUINA SECADORA DE COSPELES MARCA SPALECK.

1. Nombre del área:

Departamento de Producción de la Casa Nacional de Moneda (CNM).

2. Nombre del responsable de la evaluación y su cargo:

Los responsables de la evaluación que sustenta la elaboración del presente informe son:

- Roberto Sergio Loayza Silva, Supervisor de Producción de la CNM.
- Mauricio Ronald Russo Cunningham, Jefe Departamento de Producción de la CNM.
- Oscar Julio Caballero Calderón, Subgerente interino de la CNM.

3. Descripción del equipamiento o infraestructura preexistente.

La Casa Nacional de Moneda (CNM) dispone de una máquina lavadora Z33 - Spaleck y una secadora SFT25 – Spaleck adquiridas en 2016. Estas máquinas tienen la función de relavar y secar cospeles importados que hayan sufrido oxidación, contaminación o pérdida de brillo durante el almacenamiento, así como cospeles fabricados a partir de flejes de monedas deterioradas, principalmente en las denominaciones mono-metálicas (S/ 0,10 ; S/ 0,20 ; S/ 0,50 y S/ 1,00).

La máquina secadora de cospeles Spaleck, debido a su función especializada e importancia crítica en el proceso productivo, se considera un componente crítico. Su desempeño eficiente y preciso es crucial para mantener los estándares de calidad en la producción de monedas circulantes, lo que contribuye significativamente a la excelencia y distinción de los productos finales.

4. Descripción del bien o servicio requerido:

Se necesita adquirir una secadora de cospeles de la marca Spaleck para el Departamento de Producción de la Casa Nacional de Moneda. La máquina debe cumplir estrictamente con los estándares y especificaciones técnicas necesarias para secar cospeles de manera eficiente, garantizando el cumplimiento de los rigurosos criterios de calidad de la CNM. Las características detalladas se presentan en la tabla 1.

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS:

Descripción	Especificación
Características básicas de la Secadora de la marca Spaleck	
Capacidad de secado mínimo, con un factor de seguridad de 1.5 a más con una capacidad superior a 525 kg	350 cospeles X hora
Capacidad de procesamiento:	Cospeles de latón: 20 a 23 mm de D. Cospeles de alpaca y bimetálico: 21 a 37 mm de D.
Velocidad	Regulable
Sistema de secado eléctrico controladas electrónicamente	Con placas calefactoras de aluminio.
Temperatura de funcionamiento programable y regulable	Mínimo de 100°C
Sistema de control automático	Compatible con lavadora Spaleck Z33
Alimentación principal	Trifásico - 380 +/- 5% V
Frecuencia	60 Hz

Tabla 1. Características básicas del bien por adquirir

5. Uso o aplicación que se dará al bien o servicio requerido:

La máquina propuesta se utilizará para el secado de cospeles destinados a la producción de monedas circulantes, específicamente en el área de Fielatura. Su función será crucial para garantizar la calidad de los cospeles, mediante un eficiente secado que asegure que cumplan con los rigurosos estándares de calidad de la CNM.

6. Justificación:

A continuación, se sustentan los requisitos para proceder con la estandarización:

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

6.1 Aspectos Técnicos

La adquisición de la secadora de cospeles de la marca Spaleck se basa en criterios técnicos precisos que aseguran la eficiencia y calidad del proceso de lavado y secado de cospeles. Estos criterios incluyen:

- Incompatibilidad técnica: La secadora de otra marca no puede integrarse adecuadamente con la lavadora existente debido a que cuenta con controladores programados por el fabricante de la máquina, lo que podría requerir modificaciones costosas y aumentar el tiempo de adaptación.
- Riesgo de calidad: La calidad del lavado y secado de los cospeles podría verse comprometida debido a posibles discrepancias en los procesos y estándares de fabricación entre diferentes marcas, lo que podría resultar en un mayor número de productos no conformes y costos adicionales por reprocesos.
- Variaciones en los insumos: La secadora de otra marca puede no ser compatible con los insumos utilizados en la línea de producción, lo que podría requerir la adquisición de nuevos materiales y aumentar los costos operativos.

La incorporación de la secadora de cospeles de la marca Spaleck busca superar las limitaciones actuales en la capacidad de secado, ofreciendo una solución eficiente para equilibrar la línea y mejorar la eficacia general del proceso.

6.2 Verificación de los presupuestos:

a) *La entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.*

El BCRP cuenta con el siguiente equipamiento: Una máquina lavadora Z33 - Spaleck y una secadora SFT25 – Spaleck, de acuerdo con el numeral 3 del presente informe.

b) *Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente, e imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura.*

La adquisición de la secadora de cospeles Spaleck se considera esencial para fortalecer la infraestructura del Departamento de Producción de la Casa Nacional de Moneda. Su integración mejora la capacidad operativa en el lavado y secado de cospeles, siendo un complemento crucial para la máquina lavadora modelo Z33, también de la marca Spaleck.

La sinergia y compatibilidad en tecnología entre la secadora SFT100 y la lavadora de cospeles Z33 asegura la eficacia del proceso de lavado y secado, cumpliendo con los estándares de calidad de la CNM. Esta adquisición no solo preserva la funcionalidad y

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

eficiencia operativa actuales, también optimiza el proceso productivo en el área de Fielatura.

El requerimiento es imprescindible para garantizar la funcionalidad y operatividad del proceso de lavado y secado de cospeles, ya que la secadora de la marca Spaleck es la única que cuenta con controladores programados para la sinergia y enlazarlo con el sistema de control automático de la lavadora Spaleck.

Destacamos que disponemos y utilizamos insumos para el lavado de cospeles de la misma marca que garantizan altos estándares de calidad y conformidad con los requisitos medioambientales.

En resumen, la adquisición de la secadora de cospeles de la marca Spaleck se presenta como la única opción para la continuidad eficiente del proceso productivo en el área de Fielatura de la CNM.

6.3 Incidencia económica:

La adquisición de la secadora Spaleck es necesaria para evitar reprocesos y costos adicionales en el lavado y secado de cospeles. La coherencia de marca garantiza una continuidad operativa sin contratiempos ni ajustes técnicos innecesarios, lo que reduce los gastos operativos.

La sincronización eficiente con la lavadora y los insumos Spaleck minimiza las variaciones en la calidad de los cospeles y disminuye las no conformidades. Además, la garantía respaldada por Spaleck y la compatibilidad con sus insumos aseguran una inversión sostenible a largo plazo, evitando riesgos financieros asociados con garantías inciertas y tiempos de inactividad no planificados.

7. Conclusión:

En cumplimiento de lo establecido en la Directiva N.º 004-2016-OSCE/CD que norma la estandarización, se solicita se apruebe la estandarización de la adquisición de una secadora de la marca Spaleck para el secado de cospeles.

Lima, 21 de mayo de 2024

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Mauricio Ronald RUSSO CUNNINGHAM
Jefe de Departamento de Producción de la CNM
Departamento de Producción de la CNM

VISADO POR:

Oscar Julio CABALLERO CALDERON
Subgerente de la Casa Nacional de Moneda (Cnm)
Interino
Subgerencia de la Casa Nacional de Moneda (Cnm)
Firma como encargado.

Javier Ricardo GUTIERREZ GONZALEZ
Gerente de Gestión del Circulante
Gerencia de Gestión del Circulante